

MEMORIA-DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCION por veinte años en España

a favor de

D. Adolfo Burillo Guallar, vecino de Zaragoza.

por

UNA MAQUINA PARA MOLDEAR Y CORTAR PASTA EN PASTELERIA Y CONFITERIA

=====
Esta maquina representada en el plano que se acompaña consta de dos ejes verticales A, y B. cada uno de los cuales friccionan en dos soportes fijos al cuerpo de la maquina; los puntos en que fricciona el eje B. se compone de dos juegos de bolas, y debido a la posicion excentrica de los mismas, con respecto a los soportes, permiten desplazar a voluntad, unos milímetros el eje B. del eje vertical A, y por lo tanto en este caso es mayor la distancia en el punto de tangencia de los discos que moldean la pasta,

Puesto en movimiento el eje A. por medio de la transmision C. (bien en un sentido o en otro la marcha segun se coloque el engraje) éste movimiento se transmite al eje B. por medio de dos ruedas dentadas y fijas a estos dos soportes, que dijo, a estos dos ejes; en la parte superior de éstos y marchando al unisono se fijan dos discos, o ruedas tangentes, entre si: Por medio de dos soportes D. que actuan de guía, se hace pasar la pasta por el canto de éstos discos que a su vez llevan en todo su diametro una ranura que moldea la pasta, dandole la forma de una varilla cilindrica



saliendo ésta por el soporte E. Los discos son susceptibles de poderse cambiar, en cuyo caso la pasta toma distintas formas, o sea cortada de trencho en trecho, según el perfil de los discos y de los salientes que en forma de cuchilla figuren en los mismos.

N O T A

En resumen: La patente recaera sobre las reivindicaciones siguientes

1ª.-En una maquina para moldear y cortar pasta, reivindicacion del dispositivo descrito en el que son variables las dimensiones, medidas y detalles que no alteren su idea fundamental que tienen como fin hacer solidarios hacia el punto de tangencia, los movimientos de los discos o ruedas tangentes de forma que al pasar la pasta entre los cantos de éstos, actuen de molde o bien de molde y corte, en distintas formas, según sean las ranuras de éstos discos

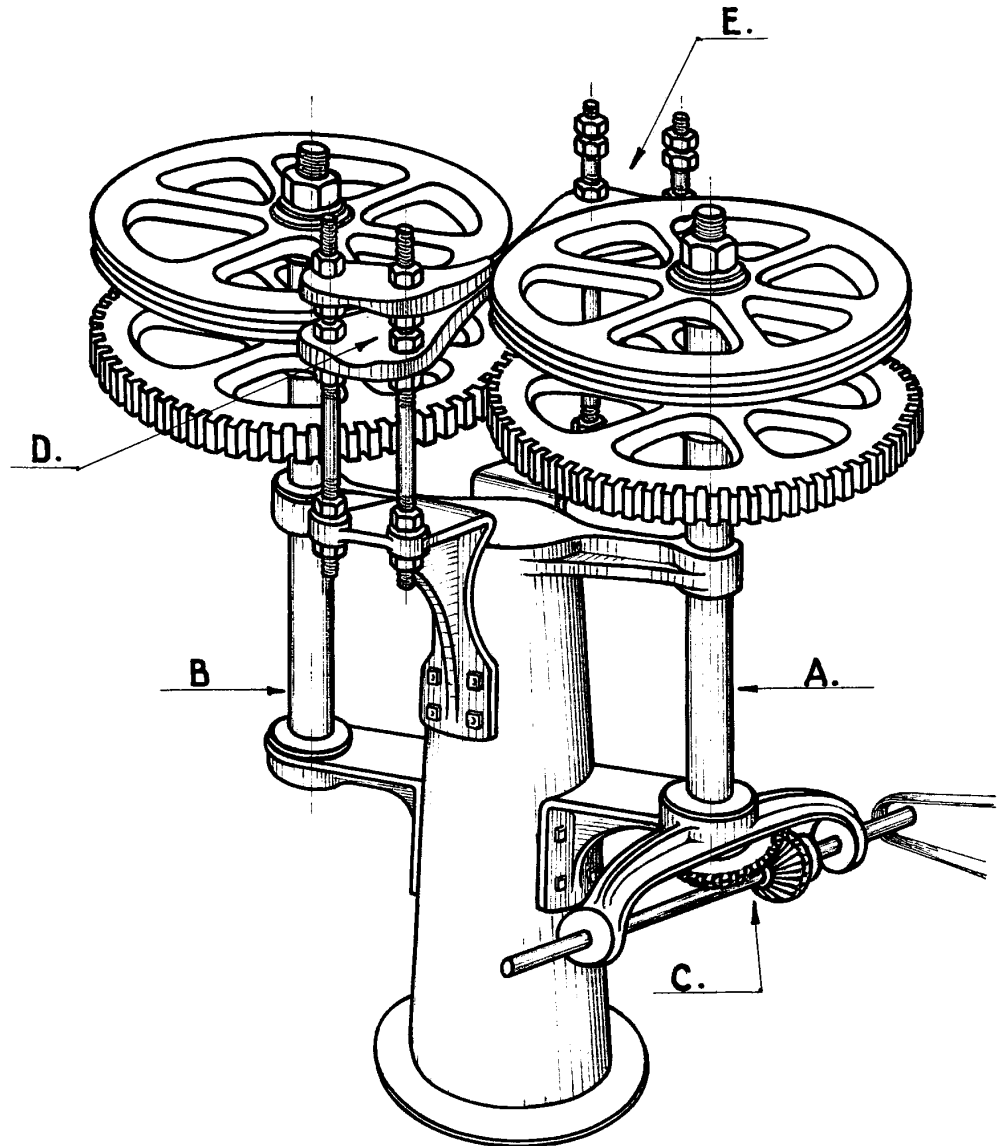
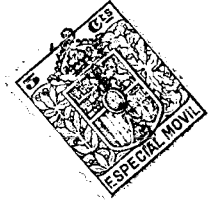
2ª.-Se reivindica por ultimo, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de Invencion que se solicita por veinte años en España por:

UNA MAQUINA PARA MOLDEAR Y CORTAR PASTA EN PASTELERIA Y CONFITERIA.

TODO CONFORME queda descrito en la presente memoria que consta de dos hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 13 de Abril de 1929

Lámina única



Madrid 10 de Abril de 1920

Sigüel

ESCALA VARIABLE 1:10